

friendo el ayudante de la sala de «Natural», Sr. Giménez Arroniz, como el suplente Sr. Dorado, solicitó esta plaza, a base de la suplencia gratuita, D. Jose María Sanz Fargas; a ello se accedió en bien de la enseñanza, previa instancia del titular de la sala, e Informe del Director técnico, muy favorable a las aptitudes del pintor Sr. Sanz, cuyo nombramiento ratificó la junta del 2 de Noviembre.

A las reiteradas instancias de varias Sociedades Económicas, como a las gestiones de sus representantes en el Senado, respondió un acuerdo de nuestra Corporación (15 de Diciembre) en ruego al Sr. Ministro de Fomento, de que se nos concediera representación en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, a la vez de conservárseles la que hoy ostentan en las Juntas provinciales del ramo o en las similares que puedan crearse.

A la invitación que nos hizo el Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes, que pretendía adquirir un aparato de proyecciones y otro para fotografía, con destino a la instrucción de los alumnos de sus clases, la junta del 16 de Diciembre halló muy plausible el proyecto y acordó contribuir a la suscripción abierta para realizarlo, con la suma de 25 pesetas.

* * *

1906.—Al informe pedido por la representación de los productores, a la Sociedad, en la reciente Conferencia ferroviaria, se respondió al evacuado por la Clase de Comercio, en el que se apuntan varias determinaciones que convendría adoptar para logro del fin que se persigue: mejorar la exportación en beneficio de los productos de esta zona, que se consumen en los mercados de la península, o se trasportan hasta sus límites.

En la misma junta, se aprobó este informe (22 de Marzo de 1906); y se consignó en actas, la expresión de nuestro sentimiento por la reciente pérdida de artista tan justamente loado, como D. M. F. Caballero, nuestro socio de mérito, cuyas geniales composiciones, llevaron allende los mares el nombre de España y el de su ciudad natal.